

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15564** HOTEL PLAYA DE LA LUZ, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Hotel Playa de la Luz, S.A.", a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Rota (Cádiz), hotel Playa de la Luz, avda. de la Diputación, s/n, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 17 de junio de 2011 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Prórroga del nombramiento de Auditor social.

Quinto.- Informe en materia de prevención de responsabilidad penal.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

Cádiz, 10 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Stefaan de Clerck.

ID: A110037908-1